



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha D. T. y C., septiembre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación: **44-001-4105-001-2019-181-00**

Del presente proceso doy cuenta al despacho, informando que el apoderado de la parte demandante presentó renuncia. Paso para lo de su cargo.

ORNELLA LICETH ZULETA BRUGÉS
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Septiembre siete (07) de dos mil veintitrés (2023)

Auto de sustanciación N° 0361

REF:	
PROCESO:	Ejecutivo Laboral
DEMANDANTE:	SALUD TOTAL EPS SA
DEMANDADO:	EXPRESO ALMIRANTE PADILLA
RADICADO:	44-001-41-05-001-2019-00181-00

Visto el informe secretarial que antecede, se acepta la renuncia del poder para representar a la parte demandante del profesional del derecho ANDRÉS HERIBERTO TORRES ARAGÓN al cumplir los requisitos legales. Simultáneamente, requiérase a la entidad para que designe nuevo apoderado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDWIN HERNANDO MEDINA CUESTA
Juez

No fue posible la firma electrónica por lo que se hace de manera digital.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

La presente providencia se notifica por estado N.º 047 de 2023, a las 8:00 a.m.

ORNELLA LICETH ZULETA BRUGÉS
Secretaria

Dirección: Calle 8 N° 12-86 Edificio Caracolí. Piso 6° de Riohacha, La Guajira.
Horario de atención al usuario y de recepción de documentos en término judicial: De lunes a viernes de 08:00am a 12:00m y de 02:00pm a 06:00pm.

Correo institucional: j01jpcrrio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio web de consulta de avisos, protocolos, publicaciones de interés, fijación en lista o traslados y estados electrónicos: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-riohacha/2020n>